Moción de Orden del Día N° 5638

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

ALEX RANDU FLORES RAMIREZ

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **ALEX RANDU FLORES RAMIREZ,** en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con lo dispuesto en el literal c) del artículo 66 y literal e) del artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Orden del Día:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA Área de Trámite y Digitalización de Documentos
17 FEB. 2023
RECIBIDO
Hora: 2:10 p.
Firma:

CONSIDERANDO:

Que, el sitio arqueológico denominado "Puémape" ubicado en el distrito de San Pedro de Lloc, documenta importantes datos arqueológicos provenientes de una larga secuencia ocupacional correspondiente al desarrollo cultural Cupisnique.

El Complejo Arqueológico Puémape, fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación mediante Resolución Directoral 412/INC, del 13 de marzo de 2008. Y, mediante Ley N°31511- 2022 fue declarado *"de interés nacional la investigación, protección, conservación, restauración, puesta en valor, promoción, restitución en los casos pertinentes y uso social de los siguientes sitios, zonas, monumentos y complejos arqueológicos (…) Sitio Arqueológico Puémape"*.

Puémape, se localiza en el litoral del semidesértico valle de Cupisnique (entre los valles Chicama y Jequetepeque), que corresponde al distrito de San Pedro de Lloc, capital de la provincia de Pacasmayo, región de La Libertad. En 1990, los arqueólogos Carlos Elera Arévalo y José Pinilla Blenke realizaron un proyecto de investigación en Puémape, auspiciado por el Museo de la Nación; mediante el proyecto se documentó importantes datos arqueológicos provenientes de una larga secuencia ocupacional correspondiente al desarrollo cultural Cupisnique.

Los datos (materiales culturales y orgánicos) provenientes de una secuencia estratigráfica de áreas de actividad doméstica, estructuras ceremoniales y cementerios, permitió entender la naturaleza costeña en los orígenes y desarrollo de la cultura Cupinisnique; y ésta, como la cultura matriz del pueblo muchik o mochica, en su desarrollo histórico, como son Moche, Sipán, Sicán o Lambayeque, Chimú, hasta las poblaciones étnicamente muchik de nuestros días, presente en determinados pueblos del norte del país;

Por lo expuesto,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- SALUDAR Y RECONOCER el Complejo Arqueológico Puémape y, a su Festival Turístico Puémape – 2023 organizado por la Municipalidad provincial de Pacasmayo – San Pedro de Lloc, que tiene como objetivo el fortalecimiento de la identidad cultural y la promoción turística este balneario de Puémape que lo posiciona como uno de los lugares turísticos más resaltantes del norte del Perú.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Trasladar y transcribir la presente Moción de Saludo, a la Municipalidad provincial de Pacasmayo – San Pedro de Lloc, a fin de hacer extensivo el presente saludo, por su loable labora a favor de la preservación y difusión de la cultura.

Lima, 17 de febrero de 2022.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: FLORES RAMIREZ Alex Randu FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/02/2023 13:16:47-0500

Jr. Ancash cuadra 5-Oficina 237-Lima Perú
Casa Hospicio de Ruíz Dávila
01 311 4444